EL LITORAL

Año LIV — No. 17.363 — 14 páginas — Precio: $ 0,50 — SANTA FE, SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1971 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Diéronse las pautas del plan económico

Entre las medidas dispuestas figuran ajustes de salarios y aumentos en las tarifas de servicios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El gobierno nacional fijó anoche las pautas para guiar las medidas que formarán el engranaje del plan económico para 1972.

Hace referencia a los objetivos que se propone alcanzar el Estado nacional para el período comprendido entre diciembre de 1971 y mayo de 1973 y para cumplimentarlos decidió implementar antes del 31 de este mes varias medidas.

Figuran entre ellas ajustar los salarios en la actividad privada a partir del 1o. de enero de 1972, sin mencionarse el monto; las remuneraciones para la administración pública serán incrementadas en dos etapas (1o. de enero y 1o. de julio próximos) sin especificarse tampoco la cantidad, y para el sector docente, en tres etapas, adelantándose la primera al 1o. de noviembre pasado, con un índice de 11,50, en tanto que las otras dos se cumplirán el 1o. de enero y el 1o. de julio de 1972.

Se incrementarán las asignaciones familiares, excepto cónyuge, en un 30 por ciento a partir del 1o. del corriente mes y se logrará un acuerdo voluntario de precios que respete márgenes de utilidad y permita el traslado de los aumentos a los costos.

Financiamiento del presupuesto

El financiamiento del Banco Central a la Tesorería General de la Nación para el déficit del presupuesto no deberá exceder de 2.000 millones de pesos nuevos; se elevarán las tarifas de los servicios públicos sin que excedan un promedio del 45 por ciento y se estimularán las exportaciones de carnes.

Además, se mantendrá el doble mercado cambiario; se utilizará al máximo el crédito externo a largo plazo; se ajustará el impuesto a la tierra mediante revaluación de la propiedad inmueble, y se reducirá gradualmente, entre febrero y abril, el gravamen del 15 por ciento sobre las importaciones.

Objetivos a alcanzar

Los objetivos que el gobierno se propone alcanzar están incluidos en el siguiente comunicado emitido por la Secretaría de Prensa y Difusión:

"La Nación Argentina está comprometida en su institucionalización. Tiene fechas claramente determinadas y ciertas para el cumplimiento de cada una de las etapas del proceso político. La meta fijada por el gobierno nacional y aceptada mayoritariamente por la ciudadanía, es el establecimiento de una democracia auténticamente representativa, moderna y, por eficiente, estable.

"Este gobierno, en ocho meses, ocupó sus fuerzas en romper con la incertidumbre, devolver la fe al hombre para que sea el genuino protagonista de su destino, serenar los ánimos con hechos, no con promesas y dejar abierta —en manos de 24 millones de argentinos— la esperanza de que, con la confianza y apoyo de todos, habrá de encontrarse el camino hacia la anhelada República, que nos reclaman las nuevas generaciones. Ya no hay dudas: se reanudó la actividad política y se buscó y posibilitó el diálogo con todos los sectores, se eliminaron los obstáculos que afectaban la unidad ciudadana, se crearon los instrumentos adecuados y se estableció el calendario electoral. La libertad de prensa, dentro de la Constitución y la ley, configuró el marco en el cual nació y creció la instancia nueva de la República. Todos estos actos de 1971 debieron resistir múltiples embates. Desde la incredulidad, lógica en un principio —pues se había abusado de proposiciones milagrosas— hasta las negativas intenciones promovidas por quienes siempre apelan a la crítica por sistema.

"El gobierno se mantuvo comprensivo ante lo primero y firme frente a los personeros del totalitarismo, el caos o la violencia, cualquiera fuera su signo ideológico, y continuará haciéndolo.

"Alentado por una convicción que se agigantó día a día, estaba seguro que su camino era el que dictaba la historia de hoy y que, por lo mismo, obtendría el consenso necesario para cumplir la palabra empeñada.

"Y este fue un desafío aceptado por el pueblo, pero es evidente que, para materializar con éxito ese propósito, es necesario lograr un ámbito de paz social. Ella requiere para su existencia concreta, condiciones económicas favorables, que en la hora actual no rigen con plenitud, como resultante de la acumulación de factores adversos; unos, emergentes de situaciones incontrolables, y otros, emanados de la aplicación de fórmulas que no congeniaron con la realidad ni con las aspiraciones de nuestro pueblo.

PUNTOS FUNDAMENTALES

EL detalle de los objetivos que se propone el Estado nacional para el período comprendido entre diciembre de 1971 y mayo de 1973, es el siguiente:

1º) Elevar el nivel de la actividad económica.

2º) Asegurar el mantenimiento del salario real.

3º) Asegurar un adecuado nivel de empleo.

4º) Mantener el nivel de inversión pública.

5º) Desarrollar en sus máximas posibilidades los planes de viviendas y vialidad.

6º) Continuar con la política de creación de las industrias e infraestructura de base.

7º) Formular presupuestos de modo que muestren los déficit reales.

8º) Buscar la máxima eficiencia en las empresas del Estado y limitar sus déficit de explotación.

9º) Promover el incremento de las exportaciones.

10º) Considerar el mantenimiento de una adecuada reserva de divisas como de interés nacional y desalentar la inversión especulativa.

11º) Orientar el crédito hacia los fines de crecimiento efectivo económico, alentando la inversión privada hacia la producción.

12º) Fomentar la formación de ahorro nacional.

13º) No monopolizar con la actividad del Estado los campos de la industria y el comercio.

Para cumplimentar los objetivos precedentes, se ha decidido implementar, antes del 31 de diciembre próximo, las siguientes medidas:

1º) Ajustar los salarios a partir del 1º de enero de 1972 para recuperar y asegurar el salario real y realizar ajustes para su mantenimiento e incremento según el resultado de la actividad económica.

2º) Crear una comisión de empresarios, trabajadores y Estado para calcular los valores de ajuste del salario real (Comisión Nacional de Salarios).

3º) En la administración pública, las remuneraciones del año 1972 se incrementarán en dos etapas (1º de enero y 1º de julio) con criterio de jerarquización funcional, equidad de niveles entre organismos y aumentos ya acordados, teniendo en cuenta los planes de jerarquización que se están elaborando en la comisión creada por decreto Nº 3770/71.

4º) Asimismo se incrementarán las remuneraciones por título profesional.

5º) Para el sector docente las remuneraciones del año 1972 se incrementarán en 3 etapas, adelantándose la primera al 1º de noviembre de 1971, con un índice del 11,50; las otras etapas se cumplirán el 1º de enero y el 1º de julio de 1972.

6º) Incrementar las asignaciones familiares (excepto cónyuge) en un 30 por ciento a partir del 1º de diciembre de 1971.

7º) Lograr un acuerdo voluntario de precios que respete márgenes de utilidades y permita el traslado de los aumentos a los costos.

8º) El financiamiento del Banco Central a la Tesorería General de la Nación para el déficit de presupuesto, no deberá exceder la suma de pesos 2.000 millones. Todo excedente se financiará con otros medios alternativos (fondo unificado, letras de Tesorería, etc.).

El total general del gasto corriente no podrá incrementar más allá de un 20 por ciento respecto del presupuesto anualizado de 1971.

9º) Se reestructurará en forma integral el sistema nacional de transporte con

(Pasa a pág. 2da., col. 2da.)

Se incrementarán las asignaciones familiares

Punto crítico de la economía

"Este gobierno, ha dicho —y lo reitera— que no mira hacia atrás. No enrostra culpas, que al fin y al cabo abarcan, en cierta medida, la responsabilidad de todos. Sin embargo, analizando la situación con realismo, se debe concluir que se está en un punto crítico de la economía nacional, que si bien exige actitudes decididas y prudentes para su superación, en manera alguna puede ser calificado como insoluble. El país tiene intacta su capacidad productiva, mantiene su prestigio en los mercados internacionales a los cuales ha provisto correctamente o ha saldado cuentas con solvencia invariable, y su población se caracteriza por un alto índice de cultura y condiciones creadoras. Esta emergencia será superada entre todos, porque contamos con la estructura adecuada para producir y el respaldo del talento nacional. Las dificultades presentes son síntomas de crecimiento y de cambio; no señales de agonía. Problema serio, no dramático, que se aventa en seguida si se mira al país como la suma lógica de una tradición y de una geografía en manos de la gente que la hace y la habita.

Esfuerzo mancomunado

"Comprender esto es derribar el tremendismo con que a veces se quiere contagiar a la opinión pública. Y bien se sabe que esa actitud esconde la frustración de quienes nunca vieron al país como propio, como realmente es: un conglomerado de 24 millones de hombres y mujeres notables en su capacidad intelectual y en su esfuerzo silencioso.

"Este pueblo maduro, con sentido común y responsabilidad y este gobierno, no cree ya en los hechiceros de la economía, por los demás suficientemente conocidos; ni en promotores de utopías que apuntan siempre a futuros muy lejanos y, por lo tanto, ajenos al hecho cotidiano; que proponen aventuras que el país no puede asumir, porque escapa a su sentido nacional. Esto exige desterrar el espejismo de la prosperidad rápida y fácil, al precio de convertirnos en una colonia disfrazada de desarrollo.

"Por otro lado, fácil sería mostrar una imagen que fuera elegante pero cuyo costo antiargentino sería una dictadura que sacrificase al hombre en aras de una economía de laboratorio.

Ausencias en la mesa de consulta

"Este gobierno también —y lo reitera— no se siente dueño de toda la verdad, pero cuando con el sano propósito de auscultar la opinión de entidades o personas, que exhiben representatividad, las convocó a la mesa de consultas e intercambio de ideas, hubo ausencias, aunque también se recibieron algunas sugerencias concretas y bien intencionadas que fueron evaluadas.

"Tras la consulta y como balance, sin perder de vista los grandes objetivos dinámicos de la República, fundamentalmente su meta de institucionalización, se arribó al momento de las deficiones en medio de las urgencias apuntadas. Son los instantes en que un gobierno debe optar con claridad, entre el engaño o la verdad, entre la demagogia y la sensatez. Se hubiera podido activar la economía con inyecciones de euforia calculada y efímera, que sólo lograría, como las drogas, llevar la salud de un país a los umbrales del caos. Pero esto no podía ni debía ser el sendero elegido. El gobierno nacional fijó entonces su decisión irrevocable de elevar el nivel de la actividad económica, desechando cualquier política recesiva; de mantener el ritmo de inversión pública y de continuar con la política de consolidación y, al mismo tiempo, de creación de las industrias de base.

"Esas misiones competen, fundamentalmente, a las grandes empresas del Estado que actúan en los campos de la actividad extractiva, en la generación de energía o en el transporte, así como también a las organizaciones de capital privado, integradas en el quehacer nacional, que aportan al crecimiento de nuestra economía.

Papel del capital

"Tanto el capital argentino como el extranjero tienen en este esquema su papel a cumplir con la única condición de aceptar las reglas de juego del interés nacional.

"De su conveniente funcionamiento y expansión dependen muchísimos salarios, el mantenimiento de fuentes de trabajo estables, el desarrollo de amplias zonas del país y hasta la propia defensa de la soberanía. Pero sería difícil que ellas pudieran desenvolverse en forma adecuada, prosiguiendo con la atención de abastecimientos y servicios esenciales y con su función multiplicadora de riqueza, si se vieran ahogadas financieramente.

Garantía del salario real

"Es de general conocimiento que si no hay inversión expansiva en el país, no habrá prosperidad pública y de manera especial corresponderá a esas empresas, en mayor proporción, la tarea de promoverla. De tal modo, los lógicos incrementos de tarifas por servicios públicos se revertirán nítidamente en favor de la comunidad argentina en forma de sostenido salario

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Soldados camboyanos ocultos en la jungla, se aprestan a resistir un ataque de los norvietnamitas en las proximidades de Phnom Penh (Radiofoto UPI)

ABANDONO HOY EL HOSPITAL EL Gral. LANUSSE

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Tras ocho días de internación en el Hospital Militar Central "Dr. Cosme Argerich", hoy retornó a la quinta presidencial de Olivos, el Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse.

El presidente de la Nación, que fuera sometido el 26 de noviembre por la tarde a una intervención quirúrgica con el objeto de extraerle un cálculo renal, abandonó el Hospital Militar a las 10.37.

Ningún inconveniente perturbó la rehabilitación del general Lanusse durante su internación. El último parte médico señaló que "las condiciones clínicas del Tte. Gral. Lanusse evolucionaron muy favorablemente en todos sus aspectos".

El primer magistrado concluirá el período de convalescencia en la residencia de Olivos.

Designan nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto

Desempeñará el cargo el Clmte. H. Quijada

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Clmte. Hermes Quijada será designado jefe del Estado Mayor Conjunto y asumirá esas funciones entre el 21 y el 23 del corriente, se afirmó ayer en fuentes castrenses.

Sucederá en el cargo al brigadier mayor Ezequiel Martínez, actual secretario de Estado de Planeamiento y Acción de Gobierno y permanecerá en tales funciones durante los años 1972 y 1973, las que por rotación, corresponden a la Armada en esta oportunidad.

El Clmte. Quijada es actualmente jefe del Estado Mayor General Naval y comandante de la Aviación Naval.

Para la exportación de cereales reducen los precios índices

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Comercio redujo ayer los precios índices establecidos para la exportación de cereales, de acuerdo con lo aconsejado al respecto por la comisión asesora del rubro.

La correspondiente resolución, que lleva el número 39/71, fija los siguientes valores: cebada y cebada cervecera, excluida para semilla, a granel, con hasta un 15 por ciento embolsado, 49 dólares por tonelada (anteriormente, 51 dólares); más del 15 por ciento embolsado, 51,65 dólares (antes 53,65); y avena, excluida para semilla, a granel, con hasta un 15 por ciento embolsado, 40 dólares (42 dólares anteriormente), y más del 15 por ciento embolsado, 42,65 dólares (44,65).

Nuevos ataques de survietnamitas en zonas de Camboya

SAIGON, 4 (Reuter). — Fuerzas survietnamitas lanzaron ataques contra posiciones comunistas al oeste de Phnom Penh —la capital camboyana— para aliviar la presión que ejercen éstos contra la ciudad.

Se estima en medios informados que los norvietnamitas preparan una ofensiva en ese sector del frente.

Por otra parte aviones de bombardeo norteamericanos incursionaron en la región dominada por los comunistas lanzando bombas y cohetes contra las posiciones.

India y Paquistán, en estado de guerra

Se reveló que estaban librándose enconados combates en dos sectores de la frontera con Paquistán Occidental. Ataques de ambas aviaciones

Por Robert Kaylor

NUEVA DELHI, 4 (UPI) — Las fuerzas armadas indias iniciaron hoy una acción paralizadora contra el Paquistán Oriental, ocupando seis ciudades e imponiendo un bloqueo naval y aéreo a fin de impedir que reciban pertrechos o avituallamientos.

La primera ministra Indira Gandhi declaró ante el parlamento que Paquistán había declarado la guerra a la India.

La versión de la declaración de la primera ministra dada por radio Pan India señala que la señora Gandhi expresó en una sesión especial del parlamento que "se hará frente a la agresión paquistaní con confianza y fe. La nación está unida en su decisión de defender al país y rechazar al agresor".

La emisora añadió que la señora Gandhi dijo que el gobierno de Paquistán Occidental, "nos ha declarado la guerra esta mañana".

En Islamabad el presidente paquistaní Agha Mohammad Yahya Khan declaró hoy que su país se halla en situación de conflicto armado con la India, pero evitó formular una declaración de guerra.

Acciones bélicas

Las tropas indias, según el informe presentado por el ministro en el parlamento, inutilizaron seis tanques e infligieron graves bajas a las unidades paquistaníes que atacaron a lo largo de la línea de tregua de las Naciones Unidas, cerca de Akhnur, en Cachemira. Añadió que las fuerzas indias sufrieron pérdidas y se vieron obligadas a replegarse al sur de esa ciudad, ante la presión de las tropas paquistaníes.

Una brigada paquistaní, señaló, lanzó un asalto en el sector de Ferozepur, en el estado occidental indio de Punjab, cerca del punto fronterizo de Hussainiwala.

En la guerra en el aire, la aviación india efectuó bombardeos contra bases aéreas paquistaníes occidentales en represalia por los ataques de los aviones paquistaníes contra varios aeródromos indios.

Fuentes oficiales dijeron que hasta el día de hoy 33 aparatos paquistaníes habían sido abatidos o destruidos en tierra, en los dos frentes de la guerra —Paquistán Occidental y Oriental—.

En Bangla Desh (tierra bengalesa), la fuerza aérea paquistaní ha sido diezmada, aseguró un vocero gubernamental. Añadió que probablemente no le queden a Paquistán en el frente oriental sino "dos o tres cazas".

Ram declaró que la India había perdido 11 aviones, seis en ataques en Paquistán Occidental y cinco en Paquistán Oriental.

Se extiende el conflicto

Llegan continuamente a Nueva Delhi partes de los distintos sectores de conflicto, que comenzó a extenderse rápidamente a raíz de la decisión de la India de unirse a las guerrillas secesionistas Mukti Bahini (fuerzas de la libertad), en una abierta acción ofensiva en Paquistán Oriental, y de que Paquistán admitiese la existencia de un virtual estado de guerra.

El secretario de Defensa, K. B. Lall, dijo que los comandantes indios tenían órdenes de avanzar en Paquistán Oriental en todos los sectores, uniendo sus fuerzas a las de los rebeldes y actuando de concierto, a fin de dominar a las fuerzas paquistaníes en Paquistán Oriental.

Declaración de Agha Yahya Khan

ISLAMABAD, 4 (UPI). — El presidente Agha Mohammad Yahya Khan declaró que Paquistán se halla en situación de conflicto armado con la India pero evitó formular una declaración de guerra.

Yahya habló por radio a todo el país hoy a mediodía para informar, en idioma urdú, a 120 millones de paquistaníes que "estamos en guerra con un enemigo traicionero", e instó a su pueblo no sólo a "expulsar al enemigo de nuestro territorio, sino también destruirlo en su propio territorio".

Yahya Khan habló después de que se produjeran episodios de lucha en campos de Paquistán oriental y occidental y de que se registraran ataques aéreos contra efectivos militares tanto en la India como en Paquistán.

Pedido de Estados Unidos

WASHINGTON, 4 (UPI). — Estados Unidos requirió hoy una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para tratar de lograr un armisticio en el conflicto armado entre India y Paquistán.

El anuncio fue hecho esta tarde por el secretario de Estado, William Rogers.

En el mapa se observan los tres aeropuertos militares atacados por los paquistaníes a lo largo de la frontera con Paquistán occidental. (Radiofoto UPI)

Continúa la queda en la provincia de Santiago

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — Las calles de la provincia de Santiago eran esta madrugada "tierra de nadie" durante la queda de cinco horas establecida para terminar con las noches de violencia esporádica entre la policía (carabineros) y grupos políticos.

El centro de esta capital, generalmente muy frecuentado por paseantes y automovilistas después de la medianoche, estaba desierto. La mayor parte de bares, teatros y restaurantes cerraron antes de que empezara la queda desde la una a seis de la mañana.

Los únicos vehículos que circulaban eran policiales, cuyo personal tenía orden de disparar contra toda persona que se negara a detenerse o ser interrogada durante la queda.

La medida fue establecida ayer por el general del ejército Augusto Pinochet, comandante de la plaza de Santiago y director del estado de emergencia declarado el jueves, expresando que actuaba así para "asegurar la normalidad" en la zona de la capital donde residen 3.300.000 habitantes.

Por lo menos 120 personas fueron detenidas y 114 heridas durante los disturbios suscitados la noche del miércoles durante un desfile de mujeres opuestas al presidente Salvador Allende que pedían más disponibilidad de artículos de consumo y que se termine la violencia universitaria.

Allende y los principales miembros de su gobierno acusaron a las manifestantes y sus partidarios de promover los incidentes. Las mujeres, por su parte, afirman haber sido atacadas por tres grupos extremistas para militares.

Los partidos de oposición, Demócrata Cristiano y Nacional, anunciaron votos de censura en la Cámara de Diputados contra el ministro de Interior, José Toha, a quien acusan de no haber proporcionado debida protección a las manifestantes.

La oposición tiene 92 de los 150 escaños de la Cámara baja. La coalición de la Unidad Popular (izquierdista) de gobierno, que domina los 58 asientos restantes, no asistió a la sesión especial de ayer convocada por la oposición para investigar los actos de violencia. Los diputados de la Unidad Popular declararon que la sesión no era más que "una caja sonora para los sediciosos".

Mientras tanto se levantaron los cargos contra 50 de los 120 detenidos. Unos 30 quedaron en libertad bajo fianza de 100 escudos (cuatro dólares). Los demás deberán comparecer ante el juez durante este fin de semana.

El primer ministro cubano Fidel Castro, que partió hoy de regreso a su país después de 25 días de permanencia en Chile, se refirió al estado de emergencia al comenzar una rueda de prensa ofrecida por él anoche.

"Tengo que ser breve", dijo Castro consultando su reloj. "No queremos que nos pille el toque de queda". Sin embargo, la conferencia duró exactamente tres horas.

En junio último se decretó el más reciente toque de queda en Santiago a raíz del asesinato del ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, demócrata-cristiano, víctima de terroristas de extrema izquierda.

Su visita a Chile finalizó el primer ministro de Cuba

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — El primer ministro de Cuba, Fidel Castro, abandonó el país, luego de una visita oficial de 25 días a Chile.

El aparato Ilyushin-18 de la compañía soviética Aeroflot, partió a las 9.17 de la mañana, rumbo a Lima la primera de sus dos escalas en su viaje de regreso a La Habana.

Castro fue despedido en el aeropuerto internacional Pudahuel de esta capital por el presidente Salvador Allende, mientras el público situado en las terrazas del campo aéreo lanzaba gritos y aplaudía al viajero.

En los momentos en que subía al gigantesco avión, Fidel Castro se despidió del pueblo chileno, a través de una cadena parcial de radioemisoras, diciendo: "Me voy infinitamente agradecido de Chile".

Una compañía de la Escuela de Especialidades de la fuerza aérea de Chile, ejecutó los himnos de Chile y Cuba y rindió honores militares al viajero.

El avión Ilyushin hará una escala técnica en Lima, donde Castro se entrevistará con el presidente del Perú, general Juan Velasco Alvarado. Posteriormente continuará a Guayaquil, donde será saludado por el presidente ecuatoriano, José María Velasco Ibarra.

Castro, que recorrió casi todo el país de 5.000 kilómetros de largo, desde el árido norte hasta el extremo austral, se veía muy emocionado en el momento de la despedida. A los periodistas dijo que era "fácil llegar, pero muy difícil partir".

Al aeropuerto, además de Allende, concurrieron los ministros del Interior, José Toha; de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, dirigentes políticos y sindicales y embajadores de países socialistas.

Castro estrechó la mano a todos los presentes y se estrechó en un fuerte abrazo de despedida con el presidente Allende, mientras éste le palmoteaba la espalda.

Castro en Perú

LIMA, 4 (UPI). — El primer ministro cubano, Fidel Castro, llegó hoy a esta capital procedente de Chile para efectuar una breve escala antes de proseguir viaje de regreso a su país.

El avión Ilyushin-18, de fabricación soviética, aterrizó en el aeropuerto "Jorge Chávez" a las 13.

Castro descendió de la aeronave vistiendo su característico uniforme verde oliva, se le vio pálido y serio. El premier peruano general Ernesto Montagne Sánchez lo recibió al pie de la escalerilla del avión expresándole: "Bienvenido".

Fidel contestó: "Mucho gusto", y luego ambos fuertemente rodeados por personal de seguridad se dirigieron a la sala presidencial del aeropuerto internacional "Jorge Chávez", donde aguardaban el presidente Juan Velasco Alvarado, el canciller Edgardo Mercado Jarrín y los miembros de la junta revolucionaria.

Redújose la ventaja de Juan María Bordaberry

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — El Partido Nacional, que ha acortado la ventaja que en un principio le llevaba el Partido Colorado, mantiene esperanzas de que finalmente cuando se realice el escrutinio definitivo de todos los sufragios pueda superar al partido oficialista, que ahora está al frente por algo más de 9.000 votos.

Pese a que oficialmente no puede asegurarse que el candidato oficialista, del Partido Colorado, Juan María Bordaberry, esté consagrado como presidente electo lo cierto es que será difícil que pierda esa posición, según opina la mayoría de los observadores políticos.

Aunque la ventaja de Bordaberry, de 43 años, a través del escrutinio primario, y faltando por escrutar solamente tres circuitos de Montevideo, es de 9.596 sufragios, los observadores se abstienen de asegurar su victoria.

El recuento de los votos denominados observados e interdepartamentales, que se estiman en unos 170.000 podrían hacer variar, a juicio de miembros del Partido Nacional, el resultado de los comicios.

Quienes más sostienen este criterio, son los partidarios de Wilson Ferreira Aldunate, de 52 años, el candidato más votado del Partido Nacional, de oposición, que no descartan la posibilidad de que el estudio definitivo de la Corte Electoral de los votos emitidos en toda la república pueda significar un vuelco favorable a sus intereses.

Diose a conocer el plan económico del gobierno

(Viene de pág. 1ra.)

real, adecuado nivel de empleo y mayores bienes de consumo.

"Hay problemas. Pero el gobierno los enfrenta con dos postulados básicos: no habrá recesión y el salario real estará permanentemente garantizado y equilibrado en función de los precios. El corolario será la paz social.

"Reitera, por lo tanto, que es absolutamente consciente de su compromiso de incrementar el salario. De allí que al tiempo de admitir con anticipación la necesidad de aumentar tarifas y precios, considere oportuno informar a la opinión pública sobre su decisión de mantener el poder adquisitivo, en estricto cumplimiento de la legislación vigente y de la tónica impresa a su accionar.

"En el sector privado se [illegible] los salarios a tono con el deterioro eventualmente soportado al 31 de diciembre en curso y, periódi[illegible], se realizarán todos los ajustes necesarios. Los [illegible] anunciados apenas se tengan las conclusiones sobre los diversos factores que inciden en el comportamiento del costo de la vida.

El sector público

"En el sector público también habrá aumento de remuneraciones en dos etapas: 1o. de enero y 1o. de julio de 1972.

"La situación de los docentes dentro de las posibi[illegible] ha sido contemplada, con vigencia retroactiva al 1o. de noviembre.

"En las asignaciones familiares se han dispuesto incrementos con vigencia desde el 1o. de diciembre.

"El camino elegido implica, eso sí, trabajo sostenido, en libertad con orden y justicia. Y, además, y sobre to[illegible]. No en un gobierno, sino en la propia capacidad de los argentinos.

"El conjunto de decisiones sobre política económica tomada en esta oportunidad se aparta de los [illegible] usuales seguidos [illegible]mente en la Argentina. Por eso se descartó, de plano, toda hipótesis que tendiera a congelar los ingresos de los que trabajan; por el contrario, se reafirmó la determinación de asegurar el poder adquisitivo del salario, en el marco de una economía dinámica que busque permanentemente el equilibrio entre todos los sectores que gravitan en ella. También desechó la posibilidad de devaluaciones 'heroicas'. Las especulaciones con divisas en mercados fantasmas serán desalentadas, [illegible] si bien no tienen influencia real en la economía, provocan inquietud por acción sicológica.

"El modelo de desenvolvimiento de un país es único y propio. Cada nación debe buscarlo en su historia y según sus grandes objetivos.

Características nacionales

"El gobierno insiste: con trabajo, confianza, con la adopción de prudentes medidas económicas, se confirmará el clima social que, como consecuencia irreversible, llevará hacia la institucionalización de la República. Será el pueblo, y [illegible] más que él entonces, el encargado de encarar las cuestiones de fondo y de [illegible], para adoptar en definitiva las moda-

(Viene de pág. 1ra.)

el objeto de reducir los déficit de presupuesto originados por el mismo.

10°) Implementar las medidas correspondientes a fin de continuar con la política de sustitución de importaciones, alentando industrias a niveles de eficiencia amparadas con razonables protecciones arancelarias.

11°) Unificación de los derechos de exportaciones.

12°) Lograr un adecuado nivel de exportación de carne a efectos de alcanzar metas previstas, a cuyo fin se proveerán los instrumentos que se consideren más idóneos.

13°) Promover la producción de sustitutos a la carne vacuna.

14°) Limitar los precios políticos en las tarifas de los servicios públicos a los casos estrictamente indispensables, actualizando los mismos antes del 31 de diciembre de 1971, en función de su costo sin exceder un promedio ponderado del 45 por ciento. Dicha actualización considerará en los casos posibles el incremento progresivo con relación a mayores consumos.

15°) Restringir el área de comercialización de divisas a las entidades [illegible], y determinar las legales que eviten y sancionen [illegible] siones. L[illegible] — [illegible] ya puestas e[illegible] con fechas determin[illegible] o a establecerse en breve lapso—, son las siguientes:

16°) La cantidad total de cargos en la administración pública no deberá exceder del vigente durante el ejercicio 1971.

17°) Fomentar la canalización del ahorro hacia las inversiones productivas a través del mercado institucionalizado.

18°) Utilizar al máximo posible el crédito externo a largo plazo para el financiamiento de las obras públicas.

19°) Continuar con los estudios de la reforma tributaria y aplicarlas en aquellos aspectos que sea posible.

20°) Sin perjuicio de lo anterior, aplicar, desde el 1° de enero de 1972, las siguientes medidas tributarias:

—Revaluación automática de bienes de uso al 70 por ciento del incremento histórico de precios;

—Ajuste del impuesto a la tierra por revaluación de la propiedad inmueble adecuando como corresponda los mínimos no imponibles;

—Desgravación del impuesto a los réditos respecto de intereses percibidos por operaciones en el sistema financiero institucionalizado;

—Eliminación en el balance impositivo del 70 por ciento de la deducción por intereses pagados.

—Sanción de los instrumentos legales y administrativos para implantar el impuesto al valor agregado en la etapa mayorista, el cual por razones técnicas no podrá aplicarse hasta el 1° de enero de 1973.

21°) Continuar el desarrollo de la infraestructura productiva de bienes de servicios.

22°) Eximir del pago del 15 por ciento a las industrias básicas en la importación de bienes de capital y a los insumos para la siderurgia.

23°) Reducir en un 3 por ciento el impuesto del 15 a las importaciones, cada mes, a partir del 1° de febrero de 1972.

24°) Promover con toda decisión la exportación de productos tradicionales y no tradicionales, procurando superar durante 1972 la meta de 1.850 millones de dólares con el objeto de lograr un saldo positivo en la balanza comercial.

25°) Mantener el doble mercado cambiario.

Con estos objetivos y con estas medidas, del mismo modo que cuando convocó al Gran Acuerdo Nacional —sin especulaciones menores, persuadido de la impostergable necesidad de alcanzar miras superiores de grandeza— el gobierno se propone ahora hacer realidad el acuerdo social. Para ello se basa en la cristiana premisa que deben dar más los que más tienen, evitando así que haya desposeídos y posibilitando que todos reciban lo que dignamente les corresponda, en procura de una equitativa distribución de la riqueza. El precio requerido para sortear la actual situación no lo pagará exclusivamente un solo sector del pueblo, porque no debe haber grupos privilegiados.

Definición y síntesis de las medidas y objetivos

lidades que, encuadradas en el marco perenne de los postulados invariables de nuestro ser nacional, considere más conveniente para llevar al país por los caminos del progreso integral.

"Por supuesto, situaciones difíciles exigen de medios enérgicos, que no siempre son fácilmente admitidos por el común. De todas maneras, las que se han determinado son medidas sensatas y las únicas posibles por su grado de factibilidad, para el cumplimiento de los objetivos fijados por el gobierno y que responden a los requerimientos de la República.

"Ya está dicho: el país pasa por una etapa similar a otras que lo han afectado y con características que no en pocas oportunidades han signado a distintas naciones de la tierra, aun las más desa[illegible].

"La Argentina se repondrá. Que nadie tenga una sola duda, porque ninguno de sus hijos se negará al esfuerzo común.

"Este gobierno no ha detenido nunca su marcha y ahora se anima a enfrentar este desafío con plena conciencia, responsabilidad y coherencia de todos sus cuadros porque viene actuando con la verdad; porque compromete su máximo empeño en cumplir las promesas; porque no titubea en cambiar el rumbo si así lo exigen las circunstancias, y porque está firmemente decidido a conducir hasta sus mejores [illegible]cias el proceso del Gran Acuerdo Nacional.

"El triunfo en esta empresa no es solamente la aspiración de este gobierno. Es una consigna. Es una batalla. El pueblo argentino nunca escatimó coraje al llamado de su destino".

Definiciones y síntesis de los objetivos del P.E.

Asimismo, el precitado organismo de difusión dio a conocer las "definiciones" y una "síntesis de los objetivos y medidas del gobierno nacional para el período diciembre 1971-mayo 1973".

Las "definiciones" dicen:

"El trabajo fecundo sólo puede desarrollarse en un ámbito de paz social. El gobierno no mira hacia atrás ni enrostra culpas.

"El gobierno se propone hacer realidad el acuerdo social. Para ello se basa en la cristiana premisa que deben dar los que más tienen. El camino elegido para superar problemas, implica trabajo sostenido, en libertad con orden y justicia.

"La doctrina que informa las medidas se aparta de los lineamientos usuales seguidos tradicionalmente en nuestro país. Se rechazó toda hipótesis que tendiera a congelar los ingresos de los que trabajan, asegurando el poder adquisitivo del salario.

"No habrá devaluaciones heroicas. El precio de la situación no lo pagará un solo sector del pueblo, porque no puede haber grupos privilegiados".

En cuanto a la "síntesis" de medidas, expresa:

—"En trece puntos quedaron fijados los objetivos del gobierno nacional para lograr una auténtica reactivación de la economía nacional.

—"Las prioridades: elevar el nivel de actividad económica asegurando el mantenimiento del salario real.

—"Un total de 25 medidas se ponen en marcha.

—"Se aumentarán los salarios desde el 1o. de enero próximo.

—"Ya rigen incrementos en las asignaciones familiares.

—"También se aumentaron remuneraciones para el sector docente.

—"En el sector público los sueldos habrán de ser incrementados en dos etapas.

—"Se aumentan las asignaciones para los profesionales.

—"Se instrumenta un acuerdo voluntario de precios para el respeto de los márgenes de utilidad.

—"El gasto corriente es restringido y no podrá ser incrementado.

—"Comienza la reestructuración integral del sistema nacional de transportes, reduciendo los déficit.

—"Se continuará con la política de sustitución de importaciones.

—"Las industrias eficientes serán protegidas arancelariamente.

—"Unificanse los derechos de exportación.

—"Desde el 1o. de enero habrá una revaluación automática de bienes de uso.

—"Se ajustará el impuesto a la tierra.

—"Nuevas normas para la desgravación del impuesto a los réditos.

—"Díctanse las bases para la implantación del impuesto agregado en la etapa mayorista.

—"Se elimina el impuesto a las importaciones del 15 por ciento en tres meses desde febrero próximo.

—"Quedó fijada la meta para [illegible] en cuanto a exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, superior a los 1.850 millones de dólares.

—"Mantendrá su vigencia el doble mercado cambiario.

—"Aumentos en los combustibles y los servicios públicos.

—"Habrá severas sanciones para los que transgredan las disposiciones sobre comercialización de divisas.

—"Serán utilizados los créditos externos a largo plazo para el financiamiento de las obras públicas".



La arquitectura espectacular. - La limpidez atmosférica permite que la estatua de la Libertad de Nueva York se destaque claramente contra las dos torres gemelas del Centro de [illegible] en la parte baja de Manhattan. (Radiofoto UPI)

Asumieron en la U. Ferroviaria los de la Lista Verde

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Anoche a las 22, el juez nacional del Trabajo, Dr. Enrique Carriga, puso en posesión de sus cargos a los 14 miembros de la Lista Verde de la Unión Ferroviaria.

El magistrado concurrió a la sede de la entidad, ubicada en Independencia 2880, acompañado por los dirigentes a los que se impidió en la víspera tomar posesión de los cargos.

Las partes se negaron a firmar el acta que se labró, por no reconocerse los cargos.

El juez declaró que "todo se realizó normalmente" y se retiró del local para saludar a cada uno de los dirigentes de ambas fracciones que quedaron en el local.

Se gestionará que Balbín sea reelecto

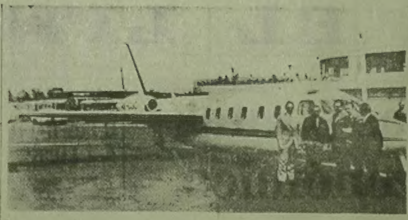
BUENOS AIRES, 4. — Un movimiento que, según se informa, tendría carácter nacional pediría al doctor Ricardo Balbín que deponga su decisión de alejarse de la presidencia de la Unión Cívica Radical en oportunidad de la elección de las nuevas autoridades partidarias del Comité Nacional. Se atribuye al Dr. Balbín la siguiente expresión contrapuesta a su reelección: "Estoy realmente cansado y ahora llega la oportunidad de que otros tanto o más capaces que yo dirijan el partido".

Isabel Martínez de Perón viaja a Bs. Aires el lunes

MADRID, 4 (UPI). — La esposa de Juan Perón, Isabel Martínez, viajará a Buenos Aires en la noche del próximo lunes, anunció hoy aquí el secretario de la Confederación General del Trabajo, José Rucci.

"La señora de Perón, ya recuperada de la gripe que le impidió hacerlo el sábado pasado, saldrá para Buenos Aires en la noche del próximo lunes en avión de Aerolíneas que debe llegar en la mañana del martes a nuestra capital", informó Rucci.

Añadió: "También nos vamos en el mismo avión los compañeros Alberto Jorge Triaca, Hipólito Verde y yo".



Avión israelí. - El embajador del Estado de Israel en nuestro país, Eliezer Doron, asiste al acto realizado en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, donde fue presentado un jet totalmente construido en su país (Radiofoto UPI)

La Direc. de Turismo fue intervenida en Córdoba

CORDOBA, 4. — A su regreso de la capital federal producido a medianoche, el gobernador de la provincia, contralmirante Helvio Guozden, presidió una reunión de gabinete en cuyo transcurso fue dispuesta la derogación de los decretos por los cuales se declara de interés turístico el certamen de "Miss América" y se deja sin efecto la integración de la comisión respectiva.

Al mismo tiempo el gobierno provincial resolvió intervenir la Dirección Provincial de Turismo, designando interventor al contador Elio Kofler, actual subsecretario de Economía de la provincia.

Viajarán a Bs. As. gremialistas

CORDOBA, 4. — Mañana viajarán a Buenos Aires delegados de las "62 organizaciones", sector ortodoxo, según lo resuelto por el plenario de la agrupación.

En la capital federal los gremialistas cordobeses entrevistarán a las autoridades de la CGT y al delegado de Perón, Héctor Cámpora.

En el transcurso del plenario se analizó el informe de los delegados que asistieron a la reunión en Rosario, con José Rucci.

El sector ortodoxo de las "62" convocó a conferencia de prensa para hoy a las 20 en el Sindicato de Empleados de Comercio.

Protestan por el estado en que quedó una facultad

CORDOBA, 4. — Numerosos alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, dieron una declaración en la que protestan por el estado en que quedó el instituto después de la realización del congreso de la Federación Universitaria Argentina.

Expresa la declaración que durante los cuatro días que duró la asamblea se cometieron destrozos en las instalaciones y "que la vergonzosa actitud de los mismos, no condice con el carácter de estudiantes universitarios, a quienes se exige un mínimo de cultura y responsabilidad".

Por tal causa, dicen después, repudian la conducta de los asambleístas de la Federación Universitaria Argentina, y también la decisión de las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba y de su Facultad en especial. "Al asumir una actitud preferencial hacia grupos no representativos del estudiantado".

En la parte final se da cuenta que fue alterado el ritmo de las clases, exámenes y uso de la biblioteca.

Inauguración de la terminal

CORDOBA, 4. — Con motivo de inaugurarse oficialmente el 10 del corriente la nueva estación terminal de ómnibus de Córdoba, la Dirección Provincial de Transporte informó que el servicio operacional, es decir, la puesta en funciones en forma práctica, se realizará el domingo 12 a partir de las 24.

Ese lapso de dos días entre la inauguración y la puesta en funciones, será aprovechado para organizar los servicios según las modernas concepciones de la estación, sus andenes para peatones, movimiento de ómnibus, etc.

CONDENAN A MUERTE AL GENDARME VALLE OCHOA

CORDOBA, 4 (UPI). — El Consejo Permanente de Guerra para el personal y suboficiales del Ejército condenó a la pena de muerte al gendarme Nicolás del Valle Ochoa, de la Escuela de Suboficiales de la Gendarmería Nacional.

La sentencia fue apelada ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, con asiento en Buenos Aires, y la sentencia, en caso de ser confirmada, puede ser modificada por el presidente de la República.

La decisión del tribunal se dictó el 22 de octubre pasado y recién se conoció hoy.

El tribunal halló culpable a Ochoa de la muerte del sargento talabartero del Ejército, Carlos Rubén Lasteri, hecho ocurrido el 30 de setiembre de 1970 en las cercanías de Jesús María.

Ochoa había asaltado en la madrugada del 13 de setiembre a un taxi a cargo del chofer Pedro Patat, al que despojó de la suma de 9 mil pesos moneda nacional.

El gendarme obligó al chofer a continuar el camino y éste, a pocos metros del lugar, advirtió la presencia de un suboficial del Ejército al que pidió auxilio.

La información suministrada por una fuente responsable del Comando del III Cuerpo de Ejército dice que el sargento Lasteri dio orden al gendarme de presentarse de inmediato a su unidad.

Ochoa desacató la intimación y disparó dos balazos contra el suboficial, al que alcanzó en el abdomen y en el tórax, dándose a la fuga.

El suboficial herido fue internado en un hospital, donde falleció días después y el gendarme, intensamente buscado, fue localizado en la estación terminal de ómnibus por un suboficial del Ejército y otro de la policía, a los que se desacató, siendo reducido luego.

El caso del gendarme condenado a la pena máxima fue encuadrado por el tribunal en el artículo 638 del Código de Justicia Militar.

Antecedente

La última vez que se aplicó la pena de muerte en esta provincia fue el 2 de enero de 1933, también por decisión del Consejo Permanente de Guerra.

En esa oportunidad el cabo Leonidas Paz dio muerte a balazos en el Regimiento 18 de Infantería, con asiento en Santiago del Estero, al mayor Carlos Elbio Sabella, por cuestiones personales.

La sentencia fue apelada, pero el presidente de la República, general Agustín P. Justo, se negó a modificarla y puso el cúmplase. Esto ocurría el 6 de enero de ese año.

El cabo Paz fue fusilado a las 14,30 del día 9 de enero de 1933.

La comisión de empadronamiento se ha integrado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En fuentes del Ministerio del Interior se adelantó anoche que ha sido integrada la Comisión Organizadora del Sistema Nacional de Empadronamiento (COSME) que tiene por finalidad realizar la impresión de las listas provisionales de electores y el registro de los mismos.

Deberá, además, realizar un ensayo piloto a fin de reunir las bases para estructurar el sistema definitivo de procesamiento de información relativa al potencial humano para asegurar, de esta forma, la permanente actualización de los registros electorales.

También el organismo tendrá que proponer al Poder Ejecutivo las modificaciones legales que surjan de la aplicación de dicho sistema.

La comisión se encuentra integrada por un total de 4 miembros, bajo la presidencia del general (RE) Domingo Trimarco, quien actúa en representación del Registro Nacional de las Personas, ente del cual es su director general.

Por el Ministerio del Interior actúa el Dr. Alejandro Dagnino; por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, el mayor Pedro Caffaro; y, por último, el delegado del Ministerio de Justicia, Dr. Julio Jofré.

El órgano natural de trabajo de la comisión es el Registro Nacional de las personas, tanto en sus aspectos jurídicos, operativos, técnicos y administrativos.

El precio del azúcar no se aumentará

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Comercio informó anoche que "el precio del azúcar no será aumentado, que no existen motivos para que haya escasez y que si es necesario se procederá a importar azúcar a un precio que permitirá evitar cualquier abuso o actitud agiotista".

En un comunicado difundido a través de la Dirección General de Prensa de la Presidencia de la Nación, agregó que ante la tendencia a restringir las entregas de azúcar, se han realizado procedimientos conducentes a establecer el acaparamiento del producto y que "el azúcar que se encuentre en tales condiciones será de inmediato intervenido y decomisado, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieren corresponder a los infractores".

Anunció también el Ministerio de Comercio que "se efectuará un amplio operativo para reprimir las alzas desmedidas y especulativas que se realizan en la comercialización de la carne, pues la disminución del precio que se observa en el Mercado de Liniers, no se ha traducido al público consumidor".

Las amas de casa concluyeron su congreso en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Doscientas mujeres de la capital federal y del interior debatieron problemas relacionados con la condición de las amas de casa argentinas. Las deliberaciones se realizaron con la asistencia de invitadas de Mendoza, Río Negro, Córdoba, Catamarca, Rosario, Paraná, San Juan, Tucumán, Río Cuarto, Necochea, San Nicolás y Comodoro Rivadavia, en la sala de conferencias del teatro municipal General San Martín, durante el Congreso "El Mundo del Ama de Casa", iniciado el lunes y que concluyó en las últimas horas de la tarde de ayer.

A las reuniones asistió la Dra. María Sellares de Bianc, en representación del subsecretario de Bienestar Social, Dr. Carlos Argimon y la ingeniera Viclen, funcionaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Disertó la docente Gloria Fontecha y el Ing. Guillermo Bravo. Este último se refirió a la utilización de elementos mecanizados y productos elaborados que faciliten las tareas hogareñas.

La Liga de Madres de Familia —una de las entidades organizadoras del encuentro— ofreció un almuerzo en honor de las representantes del interior del país.

El desarrollo del interior

SAN LUIS, 4 (Télam). — "El presidente de la Nación es el hombre más apasionado por el desarrollo del interior del país. Lo ha manifestado en muchas oportunidades y su decisión de instalar la sede del Banco Nacional de Desarrollo en la ciudad de San Francisco (Córdoba) es un índice elocuente de su interpretación del federalismo como una sumatoria de las realidades provinciales".

Tal lo expresado por el titular del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum, durante el transcurso de una reunión de trabajo que mantuvo con el gobernador de la provincia, Dr. Juan Gregorio Vivas y miembros de su gabinete.

Los integrantes del directorio de la institución crediticia, encabezados por su titular, arribaron hoy a la provincia. En la estación aérea local fueron recibidos por el subsecretario de Turismo, Dr. Juan Barroso Rodríguez, y el gerente de la sucursal local del BND, Sr. Ricardo Carvajal Moreno.

De inmediato los funcionarios se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde luego de presentar sus saludos al mandatario provincial, mantuvieron una reunión informativa de trabajo, que contó, además, con la presencia de los ministros de Gobierno y Educación, Sr. Edmundo Tello Cornejo; de Economía, Dr. Luis Fernández Cronenbold, y de Bienestar Social, Dr. Guillermo A. Olivella.

En una amplia exposición, el Dr. Vivas explicó la situación económico-social de la provincia, enumerando luego los objetivos que, a corto y mediano plazo, se ha fijado el gobierno provincial en materia de minería, turismo, política hotelera, electrificación rural, comunicaciones viales y telefónicas, plan de perforaciones, colonización de tierras, revestimiento de canales y radicación de industrias, en especial, las derivadas de la producción agropecuaria, minera y de la fruti-horticultura puntana.

Luego de convenirse la presentación de carpetas técnicas sobre el desarrollo de cada uno de los rubros mencionados, habló el titular del Banco Nacional de Desarrollo.

El Ing. Apfelbaum expresó, entre otros conceptos, que su viaje a la provincia tenía el objeto de establecer contactos con las autoridades gubernamentales y empresarios locales, a fin de interiorizarse de la elaboración de planes y proyectos relacionados con el desarrollo provincial.

Posteriormente los funcionarios del directorio de la institución crediticia fueron agasajados con un almuerzo en la residencia del gobernador.

En horas de la tarde mantuvieron contactos con empresarios locales y mañana con los de la ciudad de Villa Mercedes.

Ampliaciones en la sede de la Cruz Roja rosarina

ROSARIO, 4 — La Filial local de la Cruz Roja Argentina inaugurará el próximo 14 ampliaciones en su sede de Laprida 1553, que incluye un salón de actos y la adquisición de una moderna ambulancia con equipos ultratécnicos para emergencia. El costo de la inversión de los trabajos y compra, demandó una suma que supera los diez millones de pesos moneda nacional, habiéndose dispuesto que el salón de actos lleve el nombre de "Atilio Carradori", conocido nombre de un benefactor cuyo deceso dejara un sentido vacío en los círculos de su actuación.

La Cruz Roja ha anunciado que dicho salón de actos será facilitado a instituciones de la ciudad, especialmente al Comité Argentino de Educación Sanitaria para la Población (CAESPO), que agrupa a veinticinco entidades que difunden la educación sanitaria, como asimismo a la Asociación del Diabético. [illegible] que no tienen oficinas [illegible]tarán en lo sucesivo, en el local de la Cruz Roja, con las que dispongan instalar para el desarrollo de sus actividades.

Las dependencias y la ambulancia serán bendecidas por el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, en un acto al que han sido invitados a concurrir el gobernador de la provincia, ministros nacionales, provinciales y delegaciones representativas de todos los sectores que componen el quehacer en esta ciudad.

Pedido de un ente vecinalista al gobernador

ROSARIO, 4. — La Federación Rosarina de Vecinales se ha dirigido al gobernador de la provincia, general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, solicitándole "que intervenga con medidas que pongan coto al alza y a la especulación".

Agrega la entidad que ello se hace necesario ante el panorama económico, especialmente en los artículos denominados "de canasta familiar".

Una moratoria para radioemisoras y TV dispondría el P.E.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se adelantó anoche que se está analizando un proyecto de decreto mediante el cual se dispondría una moratoria destinada a beneficiar a las emisoras de televisión y radiodifusión de todo el país.

El decreto, que "se basa en el articulado de la ley número 17.817, de concretarse, permitiría eximir de distintos gravámenes que aún permanecen impagos por parte de los adjudicatarios de las ondas de dichos medios de difusión".

Una versión sobre el reemplazo del M. de Trabajo desmienten

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Consultado ayer el secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, acerca de la versión que señalaba el supuesto reemplazo del ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, le restó veracidad, afirmando que la misma "no tiene absolutamente ningún fundamento".

Al requerimiento periodístico, Sajón respondió por escrito en los siguientes términos: "Como ustedes dicen, una versión y por ello no tiene absolutamente ningún fundamento. El ministro de Trabajo ha actuado y actúa en perfecta coherencia con el Poder Ejecutivo y con los restantes miembros del gabinete.

"Las conjeturas publicadas no tienen ningún sentido ni, insisto, el más mínimo grado de veracidad. El ministro de Trabajo goza de la confianza del Poder Ejecutivo".

Acción de amparo contra dirigentes de SMATA inician

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Ciento tres trabajadores de la sección pintura de Peugeot, de Berazategui, iniciaron una acción de amparo ante el Juzgado del Trabajo a cargo del Dr. Jorge Rodríguez Mancini, contra la resolución de los dirigentes de SMATA, quienes, según expresan, los privaron de sus delegados titulares de fábrica en forma arbitraria, por el sólo hecho de ser opositores a la conducción oficial de [illegible].

Añaden los recurrentes que esa medida se adoptó contra la voluntad expresa de la sección, que por unanimidad, en asamblea, ratificó su confianza en los delegados y rechazó las falsas imputaciones por improcedentes. Sostienen que con la separación de los delegados se violaron diversas normas legales e inclusive de la Constitución Nacional, [illegible] mentales principios de la democracia sindical y no respetarse los derechos de los agremiados a elegir libremente a sus representantes. En subsidio, los recurrentes hicieron reserva del caso para ocurrir a la Corte Suprema de Justicia.



La próxima entrevista Nixon-Mao. - Haciendo un salto en la historia se exhiben en la capital nipona figuras de cera de los dos líderes próximos a reunirse en China continental. Ambos personajes políticos aparecen unos años más jóvenes. Los muñecos fueron tomados prestados del Museo de Cera de la Torre de Tokio (Radiofoto UPI)

Escuela del plan piloto

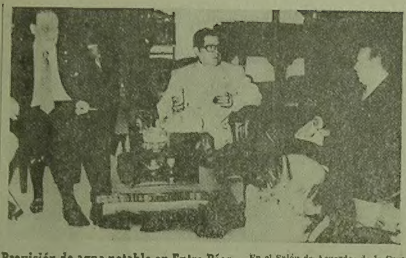
Presidió el acto inaugural el titular de Cultura y Educación, Dr. G. Malek

BUENOS AIRES, 4 (Télam) — "Con profunda satisfacción asistió a la inauguración de este edificio de la escuela San Juan Bautista de la Salle, donde se pone en marcha por primera vez en el país, un concepto novedoso y rico en sus posibilidades educativas, la unidad escuela, en cuyo éxito confiamos con el mismo fervor que nos llevó a lograr su implantación a través de la ley 19.161".

Con estas palabras, el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, dio por inaugurado en corrales 3450, el nuevo edificio de la escuela Nº 7 del Distrito Escolar 19.

Asistieron también a la ceremonia el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Leonardo Simone y altas autoridades educacionales.

Este establecimiento es el primero del "Plan Piloto-Unidad Escuela", por el cual se llevará todo el ordenamiento administrativo docente, tendiente a la descentralización paulatina del sistema actual, de manera que las escuelas funcionen con cierta autonomía.



Provisión de agua potable en Entre Ríos. — En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, en oportunidad de la visita del ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo, quien en la foto aparece con el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Fabre, y el ministro de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello, fue firmado el convenio por el cual se dotará de agua potable a las poblaciones entre los cien y ocho mil habitantes.

El presupuesto de E. Ríos se analizará

PARANA, 4. — Los ministerios de Interior y de Hacienda y Finanzas de la Nación enviarán en los próximos días un grupo de técnicos que habrán de analizar el proyecto de presupuesto de la provincia juntamente con funcionarios locales.

En tal oportunidad, serán tenidas en cuenta las últimas medidas adoptadas y las que se encuentran en estudio respecto de las políticas nacionales en materia económico-social y su incidencia sobre el plan de desarrollo de Entre Ríos.

Un trasplante de riñón se hizo en el Sanatorio Puíggari

PARANA, 4. — En el Sanatorio adventista del Plata, de Villa Libertador San Martín, más conocido como Puiggari, se realizó el jueves el primer trasplante de riñón en la provincia de Entre Ríos.

En el procedimiento intervinieron dos equipos de médicos de la institución que trabajaron en quirófanos simultáneamente, empezando la operación media hora antes con la donante.

La intervención quirúrgica en la paciente a la que se le transplantó el riñón duró cerca de cinco horas.

El riñón transplantado en una joven de 26 años de edad, comenzó a funcionar inmediatamente en forma normal y satisfactoria.

El equipo que intervino en el transplante estaba compuesto de siete médicos adventistas del sanatorio mencionado.

Importantes obras inauguran en Hasenkamp

PARANA, 4. — Numerosas e importantes obras inaugurará mañana en Hasenkamp el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

A tales efectos viajará acompañado por los ministros de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano E. Martínez, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Jorge Norberto Vilaclara; los subsecretarios de Acción Social, Sr. Hipólito Zárate; de Salud Pública, Dr. Julio A. Trillo, y de Obras Públicas, Arq. Juan Rubio, y otros altos funcionarios del gabinete provincial.

El arribo de las autoridades está previsto para las 19, en la intersección de la ruta 136 con el acceso a Hasemkamp, y en la oportunidad serán inauguradas las siguientes obras: fábrica municipal de tuvos viales, remodelación de la escuela provincial Nº 71 y del hospital "Dr. José Brage Vilar", instalaciones de agua corriente y el tercer módulo de viviendas del Plan Nación-Provincia-Municipio-Comunidad en el barrio Las Margaritas.

Al término de las inauguraciones mencionadas habrá una cena popular, luego de la cual, aproximadamente a la medianoche, el gobernador y su comitiva emprenderán viaje con destino a Paraná.

TRABAJADORES RURALES CON EL M. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Una delegación de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE), fue recibida por el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián.

La representación, encabezada por el secretario general Sebastián Montoya, planteó diversas inquietudes del gremio.

Solicitó al ministro la fijación de nuevas condiciones de labor y salarios la adopción de medidas de fondo para el mantenimiento de las fuentes de trabajo ante la violación de normas legales y la aplicación de medidas que tiendan al estricto cumplimiento de la legislación laboral en los medios agrarios.

Finalmente solicitó a San Sebastián su intervención para lograr una revisión de la legislación laboral de los trabajadores de campo con reformas del Estatuto del Peón y a la ley de trabajo rural.

Normalízase la situación de obreros azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — Retornaron a sus lugares de trabajo y reanudaron sus actividades los obreros azucareros de los ingenios administrados por la Compañía Nacional Azucarera S.A. (CONASA), que habían paralizado sus labores en demanda de que las fábricas dependientes de la mencionada empresa sean administradas por su personal.

Se trata de los trabajadores de los Ingenios La Florida, La Trinidad, San Juan, Bella Vista y Santa Rosa.

Solamente los obreros de esta última fábrica continuaron sin trabajar en señal de protesta por "la falta de solución —según expresaron— a los pedidos realizados para lograr la participación obrera en los establecimientos azucareros".

La situación provocada por los azucareros se normaliza paulatinamente, estimándose que de un momento a otro, los trabajadores del Santa Rosa retornarán a sus tareas. Luego de paralizar sus actividades, los obreros se habían concentrado sobre la ruta 38 obstruyendo el tránsito de vehículos. No obstante la policía, cuyos efectivos ejercieron una discreta vigilancia en el lugar, no intervino, ya que los manifestantes no cometían desmanes.

El nuevo embajador de Italia arribará mañana a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Para mañana está previsto el arribo del nuevo embajador de Italia, Sr. Giuseppe de Rege Thesauro Di Donato e San Rafaele, que reemplazará al señor Paolo Tallarigo.

El diplomático inició su carrera en 1937, habiéndose desempeñado en otros cargos, como miembro de la delegación italiana a varias reuniones de las Naciones Unidas y consejero de la representación permanente de su país ante ese organismo internacional.

Un convenio se ha firmado con Brasil

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Argentina y Brasil, representados respectivamente por el canciller Luis María de Pablo Pardo y el embajador Francisco Azeredo da Silveira, acordaron que el transporte fluvial transversal de vinculación entre dos puertos o puntos de atraque fronterizo, será atendido por partes iguales con unidades de bandera de los dos países. El número de unidades (balsas, lanchas, etc.), será convenido entre ambas partes, de acuerdo con las necesidades, así como la frecuencia de viajes, horarios, tarifas de fletes y pasajes y condiciones de transporte.

Dicho acuerdo, por notas reversales, suscriptó en el Palacio San Martín, establece también que los dos países deberán dotar a los puertos o puntos vinculados, de los elementos para su fiscalización y control, juzgados indispensables por las autoridades competentes de cada uno.

Además, los servicios previstos en el convenio deberán concretarse, estrictamente, en la línea más directa de vinculación entre los dos puertos o puntos de atraque prefijados, quedando prohibida la escala fuera de los puertos o puntos designados, salvo cuando sea previamente permitida por las autoridades competentes de ambos países. En caso fortuito o de fuerza mayor, la escala extraordinaria será inmediatamente comunicada a las autoridades que correspondan.

Las unidades de ambas banderas que transporten pasajeros, vehículos y cargas gozarán, en cada uno de los países, de igual tratamiento en materia de tasas e impuestos, trámites portuarios, aduaneros y operacionales, servicios de carga, estiba, desestiba y remolque, aranceles consulares, derechos de navegación, atraque y estada y cualquier otro tipo de operaciones y trámites directa o indirectamente relacionados con el transporte fluvial transversal entre los dos territorios.

Las notas reversales contemplan, por otra parte, la adjudicación del servicio, seguros, tarifas, régimen de seguridad, etc., aclarándose que ninguna de las disposiciones del convenio podrá ser interpretada con restricción al derecho de cada país a reglamentar su cabotaje nacional, así como los transportes destinados para terceros países y de ellos procedentes. En otro orden de cosas, convienen en que las facilidades y derechos que se conceden recíprocamente por este convenio, quedan excluidas de la aplicación de nación más favorecida.

Mecanismo de consulta

En el mismo acto se firmaron otras notas reversales relacionadas con la creación de un mecanismo de consulta, a nivel gubernamental entre autoridades marítimas brasileñas y argentinas, como medio de facilitar y hacer más flexible el intercambio de puntos de vista y la adopción de medidas apropiadas para la solución de los problemas comunes del transporte marítimo.

Las consultas deberán ser realizadas dentro de los 60 días de solicitadas, y la convocatoria para una reunión de ese carácter deberá ser hecha por los canales diplomáticos normales. En el caso de que la adopción de medidas requiera una decisión a nivel más elevado, las autoridades marítimas harán las recomendaciones pertinentes a los respectivos gobiernos.

Representarán a la Argentina, a los efectos de la aplicación del convenio y del mecanismo de consulta el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por intermedio de la Subsecretaría de Marina Mercante y la Cancillería; por Brasil, el Ministerio de Marina, a través de la Dirección de Puertos y Costas, y el de Transporte, por intermedio de la Superintendencia Nacional de Marina Mercante.

Acta de la CEBAC

Asimismo, durante el acto, se suscribió el acta final que resume las deliberaciones de la CEBAC (Comisión Especial Brasileño - Argentina de Coordinación) en el aspecto transportes, que deliberó en los últimos días en esta capital. En este caso, representaron a los respectivos países, el subsecretario de Transportes, coronel Osvaldo Gabriel Vidou, y el presidente de la delegación del vecino país, ministro Castro Lobos.

Tres servicios de autotransporte

Posteriormente a la firma del acuerdo sobre transporte con Brasil, la Cancillería difundió un comunicado en el que se condensan los entendimientos alcanzados por la CEBAC (Comisión Especial Brasileña - Argentina de Coordinación), durante las reuniones efectuadas en la Subsecretaría de Transportes desde el 29 de noviembre hasta la fecha.

Los puntos principales son los siguientes:

1°) Acuerdo a definir en la próxima reunión bilateral sobre el establecimiento de un servicio entre Buenos Aires y Río de Janeiro, vía Porto Alegre y otros. Posadas - Porto Alegre y Eldorado - Curitiba.

2°) Recomendación a los gobiernos para que se permita la circulación de vehículos aunque no cumplan estrictamente con ciertas normas reglamentarias sobre cargas y dimensiones, hasta tanto se unifiquen criterios al respecto.

3°) En la próxima reunión se analizará la posibilidad de autorizar la combinación de servicios entre dos empresas de distintas nacionalidades, así como también el intercambio de tracción de los equipos de autotransporte de carga.

4°) Se acordaron medidas que facilitarán la fiscalización por parte de las respectivas aduanas y de las autoridades del transporte de los vehículos en su paso por frontera.

5°) Se llegó a una fórmula satisfactoria en cuanto al régimen tributario, la que será contratada en un acuerdo especial a breve plazo.

El acta final, que consta de 17 carillas, fue suscripta por los presidentes de las delegaciones, ministros Oswaldo Castro Lobos (jefe de la División Transportes y Comunicaciones de Itamaraty, Brasil) y el coronel (RE) Ing. Osvaldo C. Vidou, subsecretario de Transportes de la Argentina.

Serán exhibidos en Asia y América, 191 grabados argentinos

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Dos exposiciones, "Grabadores argentinos", y "Jóvenes grabadores", serán exhibidas separadamente por distintas ciudades de al Unión Canadá y Japón, en una primera etapa, y en la segunda, estarán abiertas al público de Buenos Aires en la Art Gallery International, Florida 683, tercer piso.

Será no laborable el miércoles para la administración

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El próximo miércoles será jornada no laborable para la administración pública nacional, bancos, seguros y actividades afines, de acuerdo con lo que establece el decreto ley 2406/56. El feriado corresponde a la festividad de la inmaculada concepción.

En cambio, para las actividades industriales, comerciales y civiles en general será optativo. Recordó hoy el Ministerio del Interior.

Ese día se jugará la penúltima fecha del Campeonato Nacional de Fútbol.

EL LITORAL

Sábado 4 de diciembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 962.263

EL PRESUPUESTO EN ESTUDIO

El tema corriente en esta época del año suele ser el del presupuesto provincial. En este aspecto, aunque se da cuenta de las reuniones que se vienen realizando, poco es lo que se conoce todavía con relación a sus pautas, la política que lo determinará en materia de gastos y recursos y cómo se enjugará el déficit. Como es sabido, teniendo en cuenta la actual organización en el país y el régimen de facultades que se atribuyen a los gobernadores de provincias, el proyecto de presupuesto para 1972, una vez compuesto y conformado, deberá ser elevado al poder central para su aprobación definitiva. A través de los anuncios se trasluce el propósito de reajustar los resortes en materia de impuestos, con la finalidad de asegurar su recaudación, adecuando a esto los gastos correspondientes y el equilibrio financiero. Por lo pronto y si se está a una información proveniente del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación, se autorizaría en los presupuestos provinciales un aumento del 20 por ciento, porcentaje que algunas administraciones locales estiman insuficiente para mantener el ritmo de obras efectuadas y resolver las necesidades que se plantean. Aunque la cuestión no está resuelta concretamente, el hecho cierto es que el desenvolvimiento en muchos Estados se ve reducido ante las limitaciones presupuestarias y aun desprendiéndose de obras, que son importantes para su desarrollo, por no poder atender a su financiación.

En la última reunión de ministros de Bienestar Social efectuada en la capital federal se señaló que las políticas concernientes a salud pública, vivienda y educación tienen prioridad permanente y que para ello es necesario contemplar con criterio adecuado los presupuestos provinciales a fin de atenuar, se dijo, los mayores costos en bienes, servicios e insumos que requieren estos aspectos. Y al aludir a la situación por la que atraviesan las finanzas nacionales, se refirmó que estaba latente la mejor redistribución en el sistema de coparticipación impositiva y que éste no podía continuar funcionando en detrimento de las necesidades del interior, para no dejar sin respuesta las expectativas sociales. Decididamente, aunque los reclamos advierten sobre un problema, aún no considerado a pesar de los propósitos enunciados hace meses, poco es lo que puede hacerse al comprobarse que se siguen manteniendo los esquemas financieros en desmedro de las provincias.

Ha de esperarse una información más concreta de la política presupuestaria santafesina para juzgar sobre su contenido. Pero, ciertamente, debe contarse con que los recursos serán los mismos que los del presente año ya que no es propicio un aumento de gravámenes. En lo que respecta a los gastos, será menester imponer una auténtica y decidida racionalización, atendiendo las obras de urgencia y los incrementos salariales en el sector público, reclamados por el aumento del costo de vida.

Tratarán en alto nivel el problema de los obrajeros

En el curso de los próximos días, probablemente el 10 del corriente, se concretaría una importante reunión de los titulares de los organismos laborales de las provincias de Santa Fe, Chaco, Misiones y Santiago del Estero, que fuera propuesta en julio último a sus respectivos colegas por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Benito Antonio Canteli, con el objeto de una consideración a fondo y coordinada del problema que afecta a los trabajadores de la actividad obrajera.

Cabe recordar que en oportunidad de cursar la nota proponiendo la reunión, el funcionario laboral santafesino expresaba a sus colegas que "la constante y meditada observación de la realidad, nos permite detectar que en el ámbito de las provincias de Misiones, Chaco, Santiago del Estero y Santa Fe, la actividad con más bajo índice de remuneración y mayor desprotección es, precisamente, la de los hacheros".

Añadía luego el doctor Canteli, "que el problema planteado no puede encontrar feliz solución en la gestión unilateral de cada una de las partes afectadas, sino en el esfuerzo solidario y mancomunado de las mismas, sobre todo si se tiene presente que el producto de la referida actividad no alcanza en la actualidad un precio suficientemente remunerativo, que posibilite la imposición de una rígida norma de conducta, que sería contradicha por los hechos".

En la reunión, que según la versión extraoficial habrá de concretarse en breve, serán analizados temas de gran interés para la actividad obrajera, tales como pago de salarios, contralor del precio de las mercaderías que se expenden a los hacheros y condiciones de trabajo, sistema sanitario, educación y alojamiento.

NOTAS

Las fluctuaciones de un entusiasmo electoral

Lo que ha sucedido y lo que sucede en el Uruguay ha despertado nuestro interés por muchos motivos evidentes. La razón de vecindad bastaría, pero además están los hechos de la inflación y la violencia, que son epidemias más graves que la gripe asiática. Como siempre se halla nuestra imaginación propensa a admirar milagros, deseamos que aquel país hermano nos enseñe la manera de recuperar la paz social y el bienestar de la mayoría, cuanto "mayor" mejor. Porque si bien se mira, junto a democracia y libertad, urgen otras cosas como ocupación, prosperidad, convivencia ciudadana...

El mecanismo de las elecciones, aunque no lo puede todo, merece sin duda ejercitarse para evitar el enmohecimiento. Pueblos ha habido que, por no votar durante demasiado tiempo, luego se decidieron por tendencias extremistas. Ciertamente, el ejercicio del voto es calmante de ciertas pasiones, porque da satisfacción a la ciudadanía.

La tradición de los dos grandes partidos se mantiene en la patria de Artigas. Pero se produjo esta vez un fenómeno nuevo o, si se quiere, una irrupción en el panorama electoral uruguayo. Además de colorados y blancos, salieron a la palestra los izquierdistas o izquierdizantes, que alguien llamaría rojos (sinónimo de colorados, con sinonimia terminológica, no doctrinaria, políticamente hablando).

Se declaró la alegría y hubo festejos en el país oriental cuando se iban conociendo los resultados de los comicios recientes. Partidarios de las dos tradicionales agrupaciones políticas celebraban en común la victoria sobre el llamado Frente Amplio. Con ello se patentizaba la liberación de un miedo excesivo ante el joven conglomerado ideológico. Pero si excesivo fue el miedo, también es exagerada la seguridad del triunfo. Ahora más que nunca tienen que formarse conciencia los gobernantes de que se requiere un celoso esmero en la tarea de administrar la cosa pública. La fiscalización por parte de un grupo "muy" adversario puede llevar a un mejor gobierno en cualquier país. Generalmente los monopolios —bien incluidos los de partido— terminan por ser funestos.

Pero a la alegría compartida por colorados y blancos, en razón del triunfo de la democracia y la libertad en la jornada comicial del 28 de noviembre último, ha sucedido una nueva distanciación de los dos "colosos" de la política uruguaya por efecto del laborioso escrutinio. Bien pronto el ministro del Interior empezó a frenar el ritmo informativo por haber sobrevenido una casi igualdad de votos reunidos por blancos y colorados. Ahora habrá que esperar un poco porque hay muchos miles de boletas observadas.

Lo que más importa es que el plato de la aludida fiesta electoral no haya sido el "pucherazo"... o "pucherete" por tratarse de una diferencia mínima de votos.

Si se descubriera fraude, después de la sensación de victoria ciudadana, habría que aceptar resignados el refrán castellano: "El gozo en el pozo".— T.O.

UNIVERSITARIAS

Dicta un cursillo sobre alimentos un experto de UNIDO

Dio comienzo el cursillo sobre progresos de tecnología de alimentos a cargo del Dr. H. A. L. Morris que es organizado por el Instituto de Tecnología de Alimentos de la Universidad Nacional del Litoral.

El Dr. Morris viajó desde su país de origen, Nueva Zelandia, donde dicta la materia tecnológica de alimentos. Su experiencia docente incluye trabajos de investigación para su gobierno, servicios en la compañía internacional "Unilever" y un año como profesor visitante de la Universidad de Illinois, Estados Unidos.

Actualmente el Dr. Morris es miembro de UNIDO (Organización para el Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas, con sede central en Viena, Austria. Es especialista en la tecnología de conservación por frío y envasado de productos lácteos y cárneos. En nuestro país realizará diversas experiencias por acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial. En su itinerario en la Argentina está comprendido el cursillo que dicta en la UNL.

El dictado del curso comprende los temas siguientes: Progresos en deshidratación; en preservación por congelación; en esterilización por calor; índice de letalidad catórica y nuevas teorías; la tecnología de alimentos como área integrada; desarrollo de alimentos en la moderna tecnología de alimentos; alimentos instantáneos y formación de espuma como proceso potencial de separación de alimentos.

Intercambio cultural realizan con Chile

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y la Universidad Católica de Chile auspician un curso magistral sobre "Visión general de la situación actual de Chile" en sus aspectos sociales, políticos, económicos, culturales, educativos y científicos. Del curso participarán el Dr. Felipe Herrera, ex presidente del BID y actual candidato a secretario general de la UN, el Dr. Jorge Kaplan, autor del primer trasplante cardíaco en Chile y otras importantes personalidades.

Serán tratados temas de actualidad como: nacionalización del cobre, estatización de la industria, reforma agraria, reforma de la educación y la universidad, política internacional chilena, libertad de prensa, etc.

El programa académico se completará con visitas culturales y turísticas.

Podrán participar todos los docentes, profesionales y estudiantes universitarios del país.

Un contingente saldrá en enero y el otro en febrero de 1972. Las inscripciones deben hacerse en la Organización de Turismo Didáctico, Tucumán 423, 4º piso, capital federal, de lunes a viernes, de 10 a 12.30 y de 15 a 19, y los sábados de 10 a 12. En esa oficina se darán, además, la información más detallada sobre el viaje.

Un simposio regional académico realizarán a partir del día 9

Entre los días 9 y 11 de este mes tendrá lugar en esta ciudad el Primer Simposio Académico Regional de Facultades de Ciencias Económicas y de la Administración organizado por la Facultad de Ciencias de la Administración, Santa Fe, de la Universidad Nacional del Litoral.

Por la Universidad del Nordeste asistirán los contadores Rubén A. Marcón, director de administración, Hugo Bruno, director de contabilidad; Mario Gianeschi, delegado de matemáticas, y Oscar Bottaro, titular de costos.

Han confirmado su asistencia, sin haber designado aún representantes las universidades nacionales de Rosario, Córdoba y La Plata.

Inscripción en las carreras de la F. de C. de la Educación

En la Facultad de Ciencias de la Educación y la Escuela Universitaria del Profesorado se halla abierta hasta el día 29 la inscripción para el ingreso a las distintas carreras que se cursan en esa casa de estudios.

La carreras son: licenciatura en Ciencias de la Educación (especializada), profesorado de enseñanza superior en Ciencias de la Educación (con orientación), profesorado de enseñanza elemental, profesorado de enseñanza intermedia (con orientación). Estas disciplinas se dictan en la facultad con sede en Paraná, Entre Ríos.

En la Escuela Universitaria, Santa Fe, se dicta el profesorado de enseñanza media en matemática, ciencias biológicas, geografía, historia y letras; profesorado de enseñanza intermedia (con orientación), profesorado de enseñanza elemental y técnico cartógrafo.

Para el ingreso se requiere certificado de estudios secundarios completos, certificado de salud, buco dental, antivariólica; grupo sanguíneo y factor Rh (de presentación indispensable en el momento de efectuar la inscripción), certificado de buena conducta, documento de identidad y 2 fotos de 3 x 2 y medio y una de 4 x 4 cms.

Mayores informes sobre el particular se suministran en avenida Rivadavia 106, teléfono 12937, Paraná, y 9 de Julio 2655, teléfono 26408, Santa Fe.

"14 con el tango" en el Rosa Galisteo


"Como nadie", témpera de Héctor Basaldúa, integrante de la muestra

Catorce cuadros que interpretan pictóricamente igual número de tangos y que firman los artistas Carlos Alonso, Héctor Basaldúa, Carlos Cañás, Santiago Cogorno, Zdravko Ducmelic, Raquel Forner, Vicente Forte, Mario Darío Grandi, Julio Martínez Howard, Onofrio Pacenza, Leopoldo Presas, Luis Seoane, Raúl Soldi y Carlos Torrallardona conforman la muestra inaugurada en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, en un acto que presidió el ministro de Educación y Cultura provincial, Prof. Ricardo P. Bruera. Además estuvieron presentes el subsecretario de dicha cartera, Prof. Luis T. Ravera; el titular de la Dirección Gral. de Cultura de Santa Fe, Sr. Eduardo Raúl Storni; el director de Extensión Cultural municipal, doctor Héctor Nardi, plásticos locales y gente vinculada con la actividad artística en nuestro medio.

La inauguración

Para dejar habilitada la importante muestra, perteneciente a la colección de Ben Molar, quien tuvo la idea de unir a 42 nombres prestigiosos de las letras, la música y la pintura para enfocar a la citada "canción ciudadana", habló brevemente la directora del museo señalado, profesora Rosa María Ravera. Esta, luego de agradecer la presencia de autoridades y público expresó, con referencia a la exposición, que la integración de música —se estaba en esos momentos propalando la de los tangos— con la palabra y la pintura demostraba que el arte puede romper fronteras, escapar a los cauces que limitan. Agregó que dicho arte debe insertarnos en el diario vivir, pues de lo contrario muere, y los artistas lo saben y lo sienten, y que la muestra presente daba margen para la reflexión en tal sentido. A fin de ejemplificar citó el cuadro de Onofrio Pacenza con el título de "Alejandra", óleo, que corresponde al tango de igual nombre con letra de Ernesto Sábato y música de Aníbal Troilo, donde lo plástico se complementa con ellas vivenciándolas en el plano, en una integración de evidente sentido.

No dejó de referirse, por otra parte, a las expresiones "alta cultura" y "cultura popular", haciendo hincapié en que no pueden tener vigencia si pretenden una delimitación exclusiva.

Por último invitó a recorrer la muestra reiterando que el arte debe suscitar experiencias como la que "14 con el tango" propone.

Seguidamente las máximas autoridades educativas de la provincia contemplaron las obras, las cuales serán exhibidas hasta la Navidad.

Santa Fe para Santa Fe informó sobre una gestión realizada

Las autoridades del movimiento Santa Fe para Santa Fe informaron que ante una gestión realizada ante la Municipalidad, con relación al señalamiento de las paradas de ómnibus, se les respondió que el mismo se realizará una vez que se reestructuren los recorridos en la zona céntrica.

Se agrega que esa reestructuración ha sido realizada por la Dirección de Servicios Públicos, faltando sólo las propuestas de los demás sectores que integran la comisión de estudios del transporte.

Por otra parte, y con referencia al señalamiento de la nomenclatura de las calles, la Dirección de Servicios Públicos ha previsto la partida correspondiente en el presupuesto de 1972 para la colocación de 4 mil señales. Asimismo, y mediante una empresa publicitaria, se colocarán pantallas en distintos sectores de la ciudad, con una cara destinada a la mención del nombre de la arteria, numeración y sentido de circulación.

A egresados de una escuela de sordos entregarán diplomas

En el local de la escuela Lavalle, 25 de Mayo 2037 de esta ciudad, donde funciona la Escuela Especial Nocturna No. 2028 para sordos adolescentes y adultos, tendrá lugar el próximo lunes, a las 20, un acto para el cual se anuncia la presencia del ministro de Educación y Cultura, profesor Ricardo P. Bruera, y otras autoridades escolares.

En el transcurso de dicho acto, que contará asimismo con el concurso del Coro de Niños del Consejo General de Educación, el profesor Bruera entregará los diplomas a los primeros egresados de 7o. grado de dicho establecimiento. También le serán entregadas medallas recordatorias a los jóvenes alumnos que cumplen con el ciclo primario.

La confirmación del intendente de Villa Ocampo se solicitó

Solicitando la confirmación del actual intendente de la ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, numerosas entidades de ese medio se han dirigido telegráficamente al gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Sánchez Almeyra.

El despacho solicitando la permanencia en el cargo del señor Federico Roberto Soracio está suscripto por los sindicatos que agrupan a los obreros de las industrias del azúcar y del papel, de empleados de comercio, Centro Comercial, sociedades vecinales, cooperadoras, Club de Caza y Pesca, Club Municipal y Vecinal, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, ganaderos y particulares.

MUESTRA PLASTICA Y CONFERENCIA SOBRE ARTE DE BERNARDO JESIOT

En el local de la galería Finuart fue abierta una muestra compuesta por pinturas y dibujos de Bernardo Jesiot, artista que presenta diecinueve obras con temas de Israel, Brasil, Perú y Bolivia y parte del material de reciente exhibición en Buenos Aires bajo el título "Imágenes para un mundo solidario", así como un boceto del mural que realiza para una firma local. Dicho mural denominado "Canto a la madre tierra", de 1,60 por 1,30 m. está relacionado con la producción del látex.

Para abrir la muestra de este artista que nos dijo que su pintura está basada en una realidad que busca en lo telúrico la fuente de la creación sin desechar todo el aporte de nuestra época moderna en la concepción del cuadro, habló el director de la galería, Sr. Kessler, quien, brevemente, se refirió a la trayectoria de Jesiot.

A continuación el citado pintor habló sobre "Introducción a las artes plásticas", ilustrando la disertación con diapositivas comparativas del arte antiguo y el moderno, desde la escultura "La victoria de Samotracia" hasta la obra de Picasso.

Niña del Cuzco con un ramo de flores en la mano

LA CONFERENCIA

El arte —dijo— es testimonio de la cultura de los pueblos y también producto de anhelos, rebeldías, amor, luchas y sueños y la expresión de una permanente lucha de clases para afirmarse en el poder. Agregó que por lo general aceptamos lo consagrado y que en el vaivén de la incomprensión se infiltra el macaneo de contrabando quedando establecida la barrera de lenguajes sin lengua, para expresar que el arte está en manos de los buscadores de verdades que nos ayudan a no perder la capacidad de asombro.

Señaló, con Agosti, que es el corazón del hombre lo que pretendía colonizar y "si por momentos algunos talentosos colegas caen en el mostruismo es simplemente un llamado de atención a la deformación que engendra la miseria social".

Más adelante expresó que Jesiot rompe con el ascetismo idolatría de antiguas visiones, pero se sirve de ellas para probar infinitas nuevas aperturas para las artes plásticas. Pienso —añadió— que no es el totem ni tampoco el robot la imagen para nuestro tiempo, "aunque tema por esto último". Y continuó diciendo que se trata de rescatar el signo plástico mediante la geometría expresiva, presente siempre en los grandes maestros, oponiendo el expresionismo de Van Gogh al arte desvinculado de todo contacto terrenal.

Del contrabando ideológico al contrabando plástico —terminó— solo mengua una palma y si queda abierto el puño que se transformará en abrazo es cuando rescateremos al hombre de la sumisión, quebrando la brecha belicista con imágenes solidarias, para que nos ayudemos mutuamente a vivir.

Ofrecimiento de becas de perfeccionamiento en disciplinas varias

De acuerdo con el Programa Regional de Desarrollo Educativo de la Organización de Estados Americanos (OEA), se han efectuado ofrecimientos de becas de perfeccionamiento en distintas disciplinas.

Consignamos a continuación el nombre de los cursos, fecha de iniciación y número de becas asignadas a cada uno:

Preparación básica para periodistas encargados de la preparación de material educativo y científico para la prensa; 10/4/72, 20 becas, en Ecuador.

Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias. Argentina, 1/5/72, 16 becas.

Perfeccionamiento de personal docente en educación musical a nivel de enseñanza primaria, media y superior; Argentina, 15/3/72/ 15 becas.

Especialización en currículum de la enseñanza media; Brasil, 1/3/72, 14 becas.

Estudio y producción de materiales para la enseñanza de las ciencias en el nivel primario; 1/4/72, 12 becas.

Preparación de personal para producción de programas educativos para televisión; 31/1/72, 15 becas.

Entrenamiento en la preparación de programas teleducativos para maestros de primaria; 14/2/72 15 becas.

Preparación profesional de bibliotecarios de universidades; 1/2/72, 6 becas.

Evaluación y medición educacional; 15/3/72, 14 becas.

Taller-seminario sobre mejoramiento de la enseñanza de la física; 15/3/72, 14 becas.

Aplicación de la tecnología en la educación (especialmente televisión): 27/3/72, 10 becas.

Especialización para maestros de niños con dificultades específicas de aprendizaje originadas en el desenvolvimiento síquico; 1/3/72, 9 becas.

Especialización para maestros de niños sordos; 1/3/72, 5 becas.

Especialización en currículum de educación primaria; Venezuela, 14/2/72, 14 becas.

Preparación de libros de texto y materiales de enseñanza de ciencias y matemáticas para la escuela primaria; Venezuela, 14/2/72, 14 becas.

Administración y supervisión de la educación; Panamá 15/2/72, 15 becas.

Magister en administración de la educación; Colombia, 17/4/72, 10 becas.

Estadística educativa; Chile, 1/4/72, 20 becas.

Administración y planeamiento de la educación; Brasil, 17/4/72, 15 becas.

Administración de los planes, programas y proyectos de las edificaciones escolares; México, 1/5/72, 20 becas.

Formación de administradores y supervisores de la educación; 15/3/72, 15 becas.

Administración de la educación; Perú, 1/3/72, 15 becas.

Dirección y supervisión de enseñanza técnica y formación profesional; 1/4/72, 20 becas.

Alfabetización funcional; 3/4/72 23 becas.

Mayores informaciones y asimismo los formularios que deben llenar los aspirantes a beca están a disposición de los interesados en la oficina de la OEA en la Argentina, Avda. de Mayo 760, Buenos Aires.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra conjunta de obras de Ricardo Supisiche, Julio Vanzo, Juan Grela, Luis Agustín Ouvrard, César López Claro y Orlando Rufinengo. Organiza: [illegible]. — En la sala mayor Gral. San Martín: "14 con el tango".

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. — Muestra de esculturas de Ester Barujel y de pinturas de Nicolás Rubio.

Galería Finuart. — Exposición de pinturas y dibujos de Bernardo Jesiot.

Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. — Exposición conjunta de María Martínez Villar, Salvador Maza, Zulma E. Palacín, Eduardo Lipskas, Cristina R. Petruccelli, Orlando Romano, Ishikawa Kazutaka, José María [illegible], Ana María Paris, Fanny Cicconi de Petruccelli, Nancy Vallejo y Elsa Reiman. En la galería de arte del cine Ocean.

Sala de Barrio. — Muestra de Francisco Puccinelli (acuarelas).

Julio Botta (óleos). — En el Museo Municipal de Santo Tomé.

Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Muestra de dibujos, pinturas y terracotas de los alumnos. Hasta el 5 de diciembre. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20.

Escuela de arte Manuel Belgrano. — Exposición de trabajos de los alumnos en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales.

Asociación Amigos de de la Biblioteca Municipal. — Muestra anual de trabajos de los alumnos de los talleres de Decoración y Encuadernación. En la Bolsa de Comercio, San Martín 2231.

Fotopoemas. — En la galería de arte de Bv. Gálvez 840, muestra con diez trabajos de poetas y fotoaficionados rafaelinos.

CONCIERTO

Coro Polifónico del Este, incorporado al Liceo Municipal. — El domingo 12, a las 21.30, en el Círculo Italiano. Dirige: Eduardo Marín [illegible]. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Concierto de clausura de temporada.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.30 y 22, en el cine Luxor: "El ejército de las sombras", de Jean Pierre Melville. Además, cortometraje.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 6, a las 19.15 y a las 22: "Cómo yo gané la guerra", de Richard Lester. Con debate.

Fue inaugurada una muestra de Puccinelli en la Sala de Barrio

En Sala de Barrio fue habilitada una exposición de acuarelas de Francisco Puccinelli. La reunión contó con la presencia de la directora del Museo Provincial de Artes Visuales, profesora Rosa Ravera, el presidente de la Asociación Vecinal República del Oeste, Sr. Genaro Figura; el intendente municipal de Santo Tomé, Dr. Orlando Rappa, autoridades, docentes y alumnos de la Escuela de Arte, representantes del Museo Municipal de Artes Visuales, de la Comisión de Homenaje a Luis León de los Santos, de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos, de El Galpón y numeroso público.

La presentación de la muestra la hizo el titular de la subcomisión de Cultura de República del Oeste, Sr. Lausen Freyre Beñatena, quien destacó las cualidades y la trayectoria de Puccinelli, expresando que con sus pinceles nos ha hecho conocer los distintos climas de nuestro país, de naciones hermanas y también de países del Viejo Mundo, como España, Francia e Italia.

Añadió que la muestra tenía una doble significación para la Sala de Barrio, ya que quien exponía es su padrino, teniendo así la enorme satisfacción de exhibir obras de un artista de trascendencia mundial como lo es Puccinelli, quien con su título "Hace 20 años... en Rincón", lo dedicaba al desaparecido y muy querido Ludovico Paganini, quien fue el primero en descubrir y valorar las bellezas del paisaje de ese distrito costero.

Finalmente se refirió al motivo de la cena organizada por Sala de Barrio en prueba de simpatía para con el escultor Miroslav Bardonek, con motivo de haber logrado el premio instituido por la Comisión de Homenaje a Luis León de los Santos.

La secretaria de la subcomisión de Cultura, Sra. Laura Irma Puertas de Freyre leyó como parte final de la reunión, una serie de telegramas y notas en las que se auguraba el éxito de la muestra.

Jubilados han sido convocados a asamblea general

La Federación Regional de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de la Provincia, realizarán el 11 del actual a las 9, en 9 de Julio, asamblea general ordinaria.

Se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido; un informe general de la secretaría de seguridad social y bienestar social de jubilados y pensionados; informe sobre la ley 4.800 por reajuste acordado e informe de la Confederación General de Jubilados, Retirados, acerca de beneficios jubilatorios.

Con posterioridad se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva.

Se halla abierta la inscripción en una Esc. de Guadalupe

La dirección de la Escuela No. 147 "Nuestra Señora de Guadalupe", ubicada en P. Cullen y P. Genesio, informó que se encuentra abierta la inscripción, pudiendo los interesados concurrir de 9 a 11 y de 16 a 17 en días hábiles. En dicho instituto se reciben varones desde preescolar hasta 7o. grado, funcionando además jardín mixto para nenas y varones de 4 y 5 años de edad.

La compilación de leyes y decretos

Una labor de señalada magnitud aguarda a la oficina de Compilación de Leyes y Decretos, dependiente de la Legislatura provincial, cuando en el mes de enero próximo, con todo su personal reintegrado a sus funciones específicas, retome la plenitud de su actividad.

Como se recordará al producirse el derrocamiento del gobierno constitucional en junio de 1966, el citado organismo quedó prácticamente desmantelado, pasando su personal a prestar servicios en distintas reparticiones públicas, desde las cuales está siendo ahora gradualmente reintegrado.

El problema del atraso en la labor de compilación tiene, pues, cinco años de vigencia, ya que desde 1966 no se registraron en los archivos las leyes y decretos producidos por los gobiernos que sucedieron al último constitucional. Según un cálculo estimativo, son casi 800 las leyes y un elevadísimo número de decretos, que se encuentran en esas condiciones.

Sobre el uso de una computadora digital habrá una conferencia

Organizada por el Centro Regional de Cibernética, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, el jueves próximo a las 17, se realizará una conferencia sobre "Utilización de la computadora digital en tiempo real".

Esta conferencia será dictada por el director de aquel centro, Ing. Mario O. Waisman, en el local del Centro de Cómputos de la provincia, en Crespo 2358, y dada la capacidad limitada de la sala, las tarjetas para asistir deben retirarse de la secretaría técnica del Centro de Cómputos desde el lunes al miércoles próximo, de 7 a 13 y de 17 a 19.

Cabe señalar que esta conferencia es parte de un amplio plan de colaboración entre la Universidad Nacional del Litoral y el organismo provincial de cómputos.